

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas con 0 minutos de los días 13 trece del mes de junio del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales de SEAPAL VALLARTA, ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; LA. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; la CP. Blanca Esther Palacios Franquez, "Primer vocal suplente del "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA, la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. Julio César Castellón Pérez, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal", Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal"; para desahogar la sesión ordinaria a la que previamente fueron convocados; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente" de SEAPAL VALLARTA da la bienvenida a los presentes y se da lectura a la Orden del Día.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Revisión de la agenda de trabajo;
4. Acto de fallo de las Licitaciones Públicas con concurrencia; Local 09/28948/2017; Local 10/27355/2017; Local 11/27649/2017; Local 12/27352/2017 y Local 13/31148/2017.
5. Asuntos varios;
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Clausura de la sesión.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.- Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes, de acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Presidente del Comité declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 6 seis de los 10 diez integrantes del "Comité".

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.- Se aprueba por unanimidad la orden del día.

3. Revisión de la agenda de trabajo.- En el desahogo del punto se revisa los asuntos a tratar.

----- Acuerdo del Comité -----

Se aprueba el punto.

4. Acto de fallo de las Licitaciones Públicas con concurrencia; Local 09/28948/2017; Local 10/27355/2017; Local 11/27649/2017; Local 12/27352/2017 y Local 13/31148/2017.

A).- El acto de fallo de la Licitación Pública Local 09/28948/2017 se presentaron 03 tres propuestas por:

1. SOTO CHAIDEZ JOSE MARTIN
2. GARIBAY BRAVO ANDREA
3. MARQUEZ MARTINEZ MARTHA MARIA

Y una vez que se verificó que ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases; así como el monto, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

Lic. Mónica Sagrario Cuevas Villagrana, Jefe del Departamento de Servicios Generales de "SEAPAL VALLARTA"; y

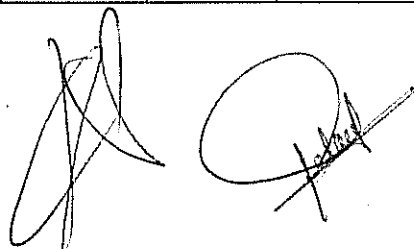
Lic. Mauricio de Rivero Rodríguez, Jefe de Sección de Supervisión de Vehículos y Taller Mecánico

Las tres propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNID.	Proveedor DESCRIPCION	SOTO CHAIDEZ JOSE MARTIN		GARIBAY BRAVO ANDREA		MARTHA MARIA MARQUEZ MARTINEZ	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	22	Pzas.	Llantas 265-70-70 R17 AT/S	2,875.00	63,250.00	3,640.00	80,080.00	2,500.00	55,000.00
2	42	Pzas.	Llantas 750-17	2,317.00	97,314.00	2,915.00	122,430.00	2,290.00	96,180.00
3	16	Pzas.	Llantas 11 R24.5	7,950.00	127,200.00	8,970.00	143,520.00	6,450.00	103,200.00
4	14	Pzas.	Llantas 195-R15	1,590.00	22,260.00	2,340.00	32,760.00	1,650.00	23,100.00
5	46	Pzas.	Llantas 23-08-11 para cuatrimoto	1,490.00	68,540.00	2,580.00	118,680.00	1,555.00	71,530.00
6	20	Pzas.	Llantas 22x10x9	1,590.00	31,800.00	2,690.00	53,800.00	1,690.00	33,800.00
7	4	Pzas.	Llantas 185-55 R15	1,233.00	4,932.00	2,280.00	9,120.00	1,065.00	4,260.00
8	8	Pzas.	Llantas 24x8.00-12	1,390.00	11,120.00	2,180.00	17,440.00	1,450.00	11,600.00

			para motocicleta						
9	8	Pzas.	Llantas 24x10.00-11 para cuatrimoto	1,690.00	13,520.00	2,480.00	19,840.00	1,850.00	14,800.00
10	8	Pzas.	Llantas 175/70 R13	690.00	5,520.00	1,480.00	11,840.00	730.00	5,840.00
11	16	Pzas.	Llantas 235/75 R15	1,790.00	28,640.00	2,840.00	45,440.00	850.00	13,600.00
12	40	Pzas.	Llantas 11 R22.5	5,980.00	239,200.00	9,940.00	397,600.00	5,930.00	237,200.00
13	2	Pzas.	Llantas 265-70 R17 AT/5	3,980.00	7,960.00	4,260.00	8,520.00	3,800.00	7,600.00
14	4	Pzas.	Llantas 425/65 R22.5	10,890.00	43,560.00	14,210.00	56,840.00	10,076.00	40,304.00
15	14	Pzas.	Llantas 245-75 R16	2,390.00	33,460.00	3,290.00	46,060.00	2,560.00	35,840.00
16	2	Pzas.	Llantas 27x8.5 R14	1,590.00	3,180.00	2,300.00	4,600.00	1,498.00	2,996.00
17	2	Pzas.	Llantas 215/70 R15	1,290.00	2,580.00	2,870.00	5,740.00	1,347.00	2,694.00
18	4	Pzas.	Llantas 195-55 R15	1,290.00	5,160.00	2,460.00	9,840.00	1,035.00	4,140.00
19	3	Pzas.	Llantas 255/70 R15	2,750.00	8,250.00	2,980.00	8,940.00	2,050.00	6,150.00
20	6	Pzas.	Llantas 205/70 R15	2,130.00	12,780.00	2,890.00	17,340.00	1,092.00	6,552.00
21	4	Pzas.	Llantas 205/60 R13	900.00	3,600.00	2,490.00	9,960.00	850.00	3,400.00
22	8	Pzas.	Llantas 225/70 R19.5	3,970.00	31,760.00	4,480.00	35,840.00	3,574.00	28,592.00
23	4	Pzas.	Llantas 245/70 R19.5	4,580.00	18,320.00	5,890.00	23,560.00	4,642.50	18,570.00
24	8	Pzas.	Llantas 225/90 R16	1,790.00	14,320.00	2,790.00	22,320.00	1,720.00	13,760.00
25	2	Pzas.	Llantas 185 R14C	1,270.00	2,540.00	2,460.00	4,920.00	1,606.00	3,212.00
26	1	Pza.	Llantas 14- 17.5	5,890.00	5,890.00	7,890.00	7,890.00	5,879.00	5,879.00
27	2	Pzas.	Llantas 21L-24	12,160.00	24,320.00	14,870.00	29,740.00	14,450.00	28,900.00
28	6	Pzas.	Llantas 11L-16	2,715.00	16,290.00	3,980.00	23,880.00	3,473.78	20,842.68
29	6	Pzas.	Llantas 19.5L- 24	10,590.00	63,540.00	15,400.00	92,400.00	10,911.00	65,466.00
30	3	Pzas.	Llantas 12- 16.5	2,590.00	7,770.00	5,980.00	17,940.00	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ

Doc. Cc-316



De dicha evaluación se desprendió que los "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que las propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por las propuestas de las partidas más solventes y más bajas; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 09/28948/2017 a SOTO CHAIDEZ JOSE MARTIN en las partidas de conformidad con el siguiente recuadro:

PARTIDA	CANTIDAD	UNID.	Proveedor	SOTO CHAIDEZ JOSE MARTIN	
			DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
4	14	Pzas.	Llantas 195- R15	1,590.00	22,260.00
5	46	Pzas.	Llantas 23-08-11 para cuatrimoto	1,490.00	68,540.00
6	20	Pzas.	Llantas 22x10x9	1,590.00	31,800.00
8	8	Pzas.	Llantas 24x8.00-12 para motocicleta	1,390.00	11,120.00
9	8	Pzas.	Llantas 24x10.00-11 para cuatrimoto	1,690.00	13,520.00
10	8	Pzas.	Llantas 175/70 R13	690.00	5,520.00
15	14	Pzas.	Llantas 245-75 R16	2,390.00	33,460.00
17	2	Pzas.	Llantas 215/70 R15	1,290.00	2,580.00
23	4	Pzas.	Llantas 245/70 R19.5	4,580.00	18,320.00
25	2	Pzas.	Llantas 185 R14C	1,270.00	2,540.00
27	2	Pzas.	Llantas 211-24	12,160.00	24,320.00
28	6	Pzas.	Llantas 111-16	2,715.00	16,290.00
29	6	Pzas.	Llantas 19.5L-24	10,590.00	63,540.00
30	3	Pzas.	Llantas 12-16.5	2,590.00	7,770.00

SUB-TOTAL:	\$	321,580.00
IVA	\$	51,452.80

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

TOTAL:	\$	373,032.80
--------	----	------------

Así como a MARQUEZ MARTINEZ MARTHA MARÍA se procede a fallar por las propuestas de las partidas más solventes y más bajas; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 09/28948/2017, en las partidas de conformidad con el siguiente recuadro:

PARTIDA	CANTIDAD	UNID.	Proveedor	MARTHA MARIA MARQUEZ MARTINEZ	
			DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	22	Pzas.	Llantas 265-70-70 R17 AT/S	2,500.00	55,000.00
2	42	Pzas.	Llantas 750-17	2,290.00	96,180.00
3	16	Pzas.	Llantas 11 R24.5	6,450.00	103,200.00
7	4	Pzas.	Llantas 185-55 R15	1,065.00	4,260.00
11	16	Pzas.	Llantas 235/75 R15	850.00	13,600.00
12	40	Pzas.	Llantas 11 R22.5	5,930.00	237,200.00
13	2	Pzas.	Llantas 265-70 R17 AT/S	3,800.00	7,600.00
14	4	Pzas.	Llantas 425/65 R22.5	10,076.00	40,304.00
16	2	Pzas.	Llantas 27x8.5 R14	1,498.00	2,996.00
18	4	Pzas.	Llantas 195-55 R15	1,035.00	4,140.00
19	3	Pzas.	Llantas 255/70 R15	2,050.00	6,150.00
20	6	Pzas.	Llantas 205/70 R15	1,092.00	6,552.00
21	4	Pzas.	Llantas 205/60 R13	850.00	3,400.00
22	8	Pzas.	Llantas 225/70 R19.5	3,574.00	28,592.00
24	8	Pzas.	Llantas 225/90 R16	1,720.00	13,760.00
26	1	Pza.	Llantas 14-17.5	5,879.00	5,879.00

SUB-TOTAL:	\$	628,813.00
IVA	\$	100,610.08
TOTAL:	\$	729,423.08

Se anexa los respectivos procesos el cual forma parte integral de la presente minuta.

B).- En acto de fallo de la Licitación Pública Local 10/27355/2017 se presentaron 03 tres propuestas por:

1. CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE
2. GRUPO LEON, S.A. DE C.V.
3. TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

Las propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

Proveedor				CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE		GRUPO LEON, S.A. DE C.V.		TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	4000	PZAS	VALVULAS LIMITADORAS DE FLUJO ROSCA DE ½"	101.00	404,000.00	197.9310	791,724.14	168.00	672,000.00
Sub Total					\$ 404,400.00		\$791,724.14		\$672,000.00
IVA					\$ 64,640.00		\$ 126,675.86		\$107,520.00
Total					\$ 468,640.00		\$ 918,400.00		\$ 779,520.00

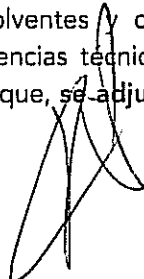
Woc C. Co. = 16

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

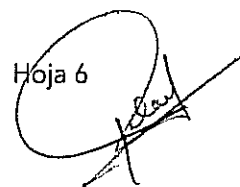
Ing. Francisco Antonio Palomino Palomino, Jefe del Departamento de Micro medición de "SEAPAL VALLARTA".

De dicha evaluación se desprendió que los "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que las propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato



Hoja 6



de la Licitación Pública Local 10/27355/2017 a la persona física CASADO PÉREZ EVANGELINA , de conformidad con el siguiente recuadro:

Proveedor				CASADO PÉREZ EVANGELINA	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	4000	PZAS	VALVULAS LIMITADORAS DE FLUJO ROSCA DE ½"	101.00	404,400.00
SUB-TOTAL:					404,000.00
IVA					64,640.00
TOTAL:					468,640.00

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 Narciso Carillo

Se anexa los respectivos procesos el cual forma parte integral de la presente acta.

C).- En acto de fallo de la Licitación Pública Local 11/27649/2017 se presentaron tres propuestas por:

1. PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
2. ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.
3. AQUALAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de los sobres de propuestas sin evaluar el contenido, se verificó que las tres propuestas carecían de un documento solicitado en las bases consistente en:

1. La proposición deberá contener ANEXO 4 de las bases.

Por lo que, la COMISIÓN determina, que no es un factor determinante para el desarrollo de la Licitación, y se les DISPENSA conforme a las bases que rigen el presente proceso, en su numeral 22. ATRIBUCIONES DEL COMITÉ O CONVOCANTE.- en su inciso a) Dispensar defectos, errores y omisiones en las proposiciones, cuya importancia en sí no sea relevante, siempre y cuando se presuma que la Licitante no obró de mala fe y que no altere de forma sustancial la propuesta o el proceso, así mismo que no contravenga a lo dispuesto en la "Ley".

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

También se hace constar de los montos señalados en las propuestas, como se relaciona a continuación:

[Handwritten signature]

Hoja 7
[Handwritten signature]

PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.		AQUA LAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	150	Kit	Arnes para filtro multimedia	469.23	70,384.50	534.25	80,137.50	576.45	86,467.50
2	8	Kit	Difusores	9,997.20	79,977.60	11,678.30	101,560.70	10,325.00	82,600.00
3	4,000	Kit	Espreas para filtro multimedia	41.13	164,520.00	42.01	168,040.00	43.37	173,480.00
4	9,000	Kilos	Zeolita selectiva	10.97	98,730.00	12.04	108,360.00	11.80	106,200.00
5	9,000	Kilos	Arena silica	5.96	53,640.00	6.56	59,040.00	6.00	54,000.00
6	6	M3	Gravilla o sello	7,370.00	44,220.00	8,145.76	48,874.56	7,610.26	45,661.56
SUB-TOTAL:				511,472.10		566,012.76		548,409.06	
IVA				81,835.54		90,562.04		87,745.45	
TOTAL:				593,307.64		656,574.80		636,154.51	

Doe C. Castillo

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

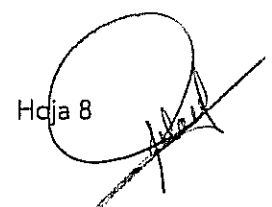
1. Emma Teresa Robles Villalvazo, Jefe del Departamento de Calidad de Agua de "SEAPAL VALLARTA"

De dicha evaluación se desprendió que los "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que las propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 11/27649/2017 a PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. D C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:



Hcja 8



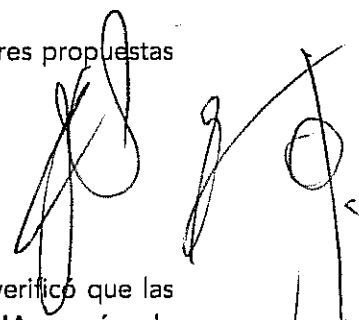
			Proveedor	PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	150	Kit	Arnés para filtro multimedia	469.23	70,384.50
2	8	Kit	Difusores	9,997.20	79,977.60
3	4,000	Kit	Espreas para filtro multimedia	41.13	164,520.00
4	9,000	Kilos	Zeolita selectiva	10.97	98,730.00
5	9,000	Kilos	Arena sílica	5.96	53,640.00
6	6	M3	Gravilla o sello	7,370.00	44,220.00
			SUB-TOTAL:		511,472.10
			IVA		81,835.54
			TOTAL:		593,307.64



Se anexa los respectivos procesos el cual forma parte integral de la presente acta.

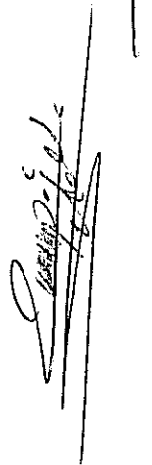
D).- El acto de fallo de la Licitación Pública Local 12/27352/2017 se presentaron 03 tres propuestas por:

1. CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.
2. PEREIRA FONSECA JOSE MARTIN
3. MACIAS MARTINEZ RUBI ELENA



Se procedió a la apertura de los sobres de propuestas sin evaluar el contenido, se verificó que las propuestas de PEREIRA FONSECA JOSE MARTIN y MACIAS MARTINEZ RUBI ELENA carecían de uno de los documentos solicitados en las bases, los mismos, consistentes en:

2. *Ambas propuestas no presentaron la muestra del "Medidor de tipo velocidad de chorro único 1/2" como se solicita en las bases que rigen el presente proceso como documentos indispensables, en su inciso l) Anexo muestra.*



Por lo que la COMISIÓN determina que es un factor importante para seguir adelante en el presente proceso, por lo que a ambas personas físicas se les DESCALIFICA, conforme al numeral 23. MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES. a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de la convocatoria de esta licitación y sus anexos, así como en el numeral 25. DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES. El COMITÉ o la CONVOCANTE descalificará total o parcialmente a los PARTICIPANTES por cualquiera de las siguientes situaciones: j) Por incumplimiento de cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la CONVOCANTE, de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios.

k) La falta de cualquier documento o muestra física solicitada.

La propuesta de CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V., presenta los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

			Proveedor	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	4,000	Pzas.	Medidores de tipo velocidad chorro único 1/2"	593.00	2,372,000.00
SUB-TOTAL:					2,372,000.00
IVA					379,520.00
TOTAL:					2,751,520.00

Wanda C. Gallo

Para efectos de comparación de precios, se toma como referencia y determinar el precio de mercado a los dos licitantes DESCALIFICADOS como a continuación se indica:

			Proveedor	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.		PEREIRA FONSECA JOSE MARTIN		MACIAS MARTINEZ RUBI ELENA	
PARTIDA	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	4,000	Pzas.	Medidores de tipo velocidad chorro unico 1/2"	593.00	2,372,000.00	626.70	2,506,800.00	640.20	2,560,800.00

[Handwritten signature]

SUB-TOTAL:	2,372,000.00	2,506,800.00	2,560,800.00
IVA	379,520.00	401,088.00	409,728.00
TOTAL:	2,751,520.00	2,907,888.00	2,970,528.00

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

Ing. Francisco Antonio Palomino Palomino, Jefe del Departamento de Micro medición de "SEAPAL VALLARTA".

De dicha evaluación se desprendió que la "LICITANTE" cumplió las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que la propuesta es solvente y cumple con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 12/27352/2017 a CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

PARTIDA	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Proveedor	
				CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	4,000	Pzas.	Medidores de tipo velocidad chorro único 1/2"	593.00	2,372,000.00

SUB-TOTAL:	2,372,000.00
IVA	379,520.00
TOTAL:	2,751,520.00

Se anexa los respectivos procesos el cual forma parte integral de la presente acta.

E).- El acto de fallo de la Licitación Pública Local 13/31148/2017 se presentaron 2 dos propuestas por:

1. AGUA INMACULADA, S.A. DE C.V
2. B2B QUALITY TRADE, SA DE CV

Ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	Proveedor	AGUA INMACULADA, S.A. DE C.V.		B2B QUALITY TRADE, S.A. DE C.V.	
				DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario
1	15	Pzas.	Despachadores de agua automático con sistema de enjuague de garrafón	1,686,950.00	1,686,950.00	2,034,000.00	2,034,000.00
SUB-TOTAL:					1,686,950.00		2,034,000.00
IVA					269,912.00		325,440.00
TOTAL:					1,956,862.00		2,359,440.00

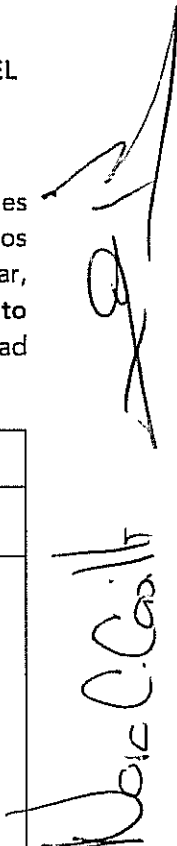
Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

Lic. Mónica Sagrario Cuevas Villagrana, Jefe del Departamento de Servicios Generales de "SEAPAL VALLARTA".

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 13/31148/2017 a AGUA INMACULADA, S.A. de C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

			Proveedor	AGUA INMACULADA, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	15	Pzas.	Despachadores de agua automático con sistema de enjuague de garrafón	1,686,950.00	1,686,950.00
SUB-TOTAL:					1,686,950.00
IVA					269,912.00
TOTAL:					1,956,862.00




Se anexa los respectivos procesos el cual forma parte integral de la presente a

6. Asuntos Varios .- No hay asuntos varios

7. Lectura de acuerdos y comisiones.- Se desahoga del punto.

8. Clausura de la sesión.- En el desahogo del punto, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 13:00 trece horas con cero minutos del día de su realización.

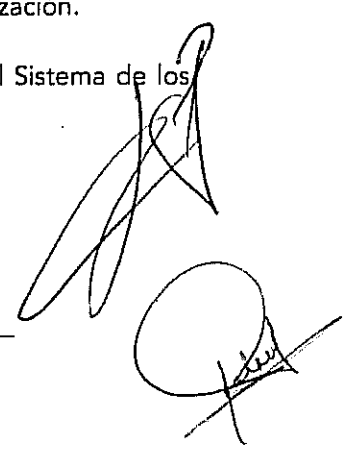
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:



 LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas
 "Presidente Suplente"



 LA. Everardo Santos Alvarado
 "Secretario Ejecutivo Suplente"





SEAPAL
VALLARTA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA.

Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"

Lic. Julio César Castellón Pérez
"Tercer vocal Suplente"

C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto vocal"

Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
"Quinto vocal Suplente"

LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"

C.P. Blanca Esther Palacios Franquez
"Comisario Público Propietario suplente
de SEAPAL VALLARTA", como invitado.

*Esta hoja pertenece al Acta de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA" del 13 de junio del 2017.



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 09/28948/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas con cero minutos del día 13 trece del mes de junio del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; LA. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; C.P. Blanca Esther Palacios Franquez, "Primer vocal suplente del "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. Julio César Castillón Pérez, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal", para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 09/28948/2017; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 8 ocho de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 09/28948/2017 se presentaron 03 tres propuestas por:

1. SOTO CHAIDEZ JOSE MARTIN
2. GARIBAY BRAVO ANDREA
3. MARQUEZ MARTINEZ MARTHA MARIA

Las tres propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNID.	Proveedor	SOTO CHAIDEZ JOSE MARTIN		GARIBAY BRAVO ANDREA		MARTHA MARIA MARQUEZ MARTINEZ	
				DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario
1	22	Pzas.	Llantas 265-70-70 R17 AT/S	2,875.00	63,250.00	3,640.00	80,080.00	2,500.00	55,000.00
2	42	Pzas.	Llantas 750-17	2,317.00	97,314.00	2,915.00	122,430.00	2,290.00	96,180.00
3	16	Pzas.	Llantas 11 R24.5	7,950.00	127,200.00	8,970.00	143,520.00	6,450.00	103,200.00



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 09/28948/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

4	14	Pzas.	Llantas 195-R15	1,590.00	22,260.00	2,340.00	32,760.00	1,650.00	23,100.00
5	46	Pzas.	Llantas 23-08-11 para cuatrimoto	1,490.00	68,540.00	2,580.00	118,680.00	1,555.00	71,530.00
6	20	Pzas.	Llantas 22x10x9	1,590.00	31,800.00	2,690.00	53,800.00	1,690.00	33,800.00
7	4	Pzas.	Llantas 185-55 R15	1,233.00	4,932.00	2,280.00	9,120.00	1,065.00	4,260.00
8	8	Pzas.	Llantas 24x8.00-12 para motocicleta	1,390.00	11,120.00	2,180.00	17,440.00	1,450.00	11,600.00
9	8	Pzas.	Llantas 24x10.00-11 para cuatrimoto	1,690.00	13,520.00	2,480.00	19,840.00	1,850.00	14,800.00
10	8	Pzas.	Llantas 175/70 R13	690.00	5,520.00	1,480.00	11,840.00	730.00	5,840.00
11	16	Pzas.	Llantas 235/75 R15	1,790.00	28,640.00	2,840.00	45,440.00	850.00	13,600.00
12	40	Pzas.	Llantas 11 R22.5	5,980.00	239,200.00	9,940.00	397,600.00	5,930.00	237,200.00
13	2	Pzas.	Llantas 265-70 R17 AT/S	3,980.00	7,960.00	4,260.00	8,520.00	3,800.00	7,600.00
14	4	Pzas.	Llantas 425/65 R22.5	10,890.00	43,560.00	14,210.00	56,840.00	10,076.00	40,304.00
15	14	Pzas.	Llantas 245-75 R16	2,390.00	33,460.00	3,290.00	46,060.00	2,560.00	35,840.00
16	2	Pzas.	Llantas 27x8.5 R14	1,590.00	3,180.00	2,300.00	4,600.00	1,498.00	2,996.00
17	2	Pzas.	Llantas 215/70 R15	1,290.00	2,580.00	2,870.00	5,740.00	1,347.00	2,694.00
18	4	Pzas.	Llantas 195-55 R15	1,290.00	5,160.00	2,460.00	9,840.00	1,035.00	4,140.00
19	3	Pzas.	Llantas 255/70 R15	2,750.00	8,250.00	2,980.00	8,940.00	2,050.00	6,150.00
20	6	Pzas.	Llantas 205/70 R15	2,130.00	12,780.00	2,890.00	17,340.00	1,092.00	6,552.00
21	4	Pzas.	Llantas 205/60 R13	900.00	3,600.00	2,490.00	9,960.00	850.00	3,400.00
22	8	Pzas.	Llantas 225/70 R19.5	3,970.00	31,760.00	4,480.00	35,840.00	3,574.00	28,592.00
23	4	Pzas.	Llantas 245/70 R19.5	4,580.00	18,320.00	5,890.00	23,560.00	4,642.50	18,570.00
24	8	Pzas.	Llantas 225/90 R16	1,790.00	14,320.00	2,790.00	22,320.00	1,720.00	13,760.00
25	2	Pzas.	Llantas 185 R14C	1,270.00	2,540.00	2,460.00	4,920.00	1,606.00	3,212.00



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 09/28948/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

26	1	Pza.	Llantas 14-17.5	5,890.00	5,890.00	7,890.00	7,890.00	5,879.00	5,879.00
27	2	Pzas.	Llantas 21L-24	12,160.00	24,320.00	14,870.00	29,740.00	14,450.00	28,900.00
28	6	Pzas.	Llantas 11L-16	2,715.00	16,290.00	3,980.00	23,880.00	3,473.78	20,842.68
29	6	Pzas.	Llantas 19.5L-24	10,590.00	63,540.00	15,400.00	92,400.00	10,911.00	65,466.00
30	3	Pzas.	Llantas 12-16.5	2,590.00	7,770.00	5,980.00	17,940.00	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

1. Lic. Mónica Sagrario Cuevas Villagrana, Jefe del Departamento de Servicios Generales de "SEAPAL VALLARTA"; y
2. Lic. Mauricio de Rivero Rodríguez, Jefe de Sección de Supervisión de Vehículos y Taller Mecánico

De dicha evaluación se desprendió que los "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que las propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por las propuestas de las partidas más solventes y más bajas; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 09/28948/2017 a SOTO CHAIDEZ JOSE MARTIN en las partidas de conformidad con el siguiente recuadro:

PARTIDA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCION	Proveedor	
				SOTO CHAIDEZ JOSE MARTIN	
				Costo unitario	Importe
4	14	Pzas.	Llantas 195- R15	1,590.00	22,260.00
5	46	Pzas.	Llantas 23-08-11 para cuatrimoto	1,490.00	68,540.00
6	20	Pzas.	Llantas 22x10x9	1,590.00	31,800.00
8	8	Pzas.	Llantas 24x8.00-12 para motocicleta	1,390.00	11,120.00



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 09/28948/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

9	8	Pzas.	Llantas 24x10.00-11 para cuatrimoto	1,690.00	13,520.00
10	8	Pzas.	Llantas 175/70 R13	690.00	5,520.00
15	14	Pzas.	Llantas 245-75 R16	2,390.00	33,460.00
17	2	Pzas.	Llantas 215/70 R15	1,290.00	2,580.00
23	4	Pzas.	Llantas 245/70 R19.5	4,580.00	18,320.00
25	2	Pzas.	Llantas 185 R14C	1,270.00	2,540.00
27	2	Pzas.	Llantas 211-24	12,160.00	24,320.00
28	6	Pzas.	Llantas 11L-16	2,715.00	16,290.00
29	6	Pzas.	Llantas 19.5L-24	10,590.00	63,540.00
30	3	Pzas.	Llantas 12-16.5	2,590.00	7,770.00

SUB-TOTAL:	\$	321,580.00
IVA	\$	51,452.80
TOTAL:	\$	373,032.80

Así como a MARQUEZ MARTINEZ MARTHA MARÍA se procede a fallar por las propuestas de las partidas más solventes y más bajas; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 09/28948/2017, en las partidas de conformidad con el siguiente recuadro:

PARTIDA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCION	MARTHA MARIA MARQUEZ MARTINEZ	
				Costo unitario	Importe
1	22	Pzas.	Llantas 265-70-70 R17 AT/S	2,500.00	55,000.00
2	42	Pzas.	Llantas 750-17	2,290.00	96,180.00
3	16	Pzas.	Llantas 11 R24.5	6,450.00	103,200.00
7	4	Pzas.	Llantas 185-55 R15	1,065.00	4,260.00
11	16	Pzas.	Llantas 235/75 R15	850.00	13,600.00
12	40	Pzas.	Llantas 11 R22.5	5,930.00	237,200.00
13	2	Pzas.	Llantas 265-70 R17 AT/S	3,800.00	7,600.00

Handwritten signatures and notes on the right margin.



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 09/28948/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

14	4	Pzas.	Llantas 425/65 R22.5	10,076.00	40,304.00
16	2	Pzas.	Llantas 27x8.5 R14	1,498.00	2,996.00
18	4	Pzas.	llantas 195-55 R15	1,035.00	4,140.00
19	3	Pzas.	Llantas 255/70 R15	2,050.00	6,150.00
20	6	Pzas.	llantas 205/70 R15	1,092.00	6,552.00
21	4	Pzas.	Llantas 205/60 R13	850.00	3,400.00
22	8	Pzas.	Llantas 225/70 R19.5	3,574.00	28,592.00
24	8	Pzas.	Llantas 225/90 R16	1,720.00	13,760.00
26	1	Pza.	Llantas 14-17.5	5,879.00	5,879.00

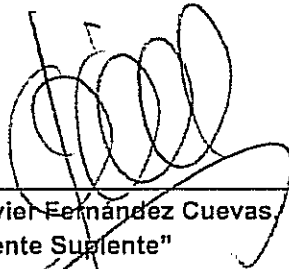
SUB-TOTAL:	\$	628,813.00
IVA	\$	100,610.08
TOTAL:	\$	729,423.08

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 17 al 19 de junio del 2017, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.


Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:



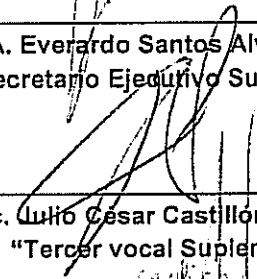
LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas
"Presidente Suplente"



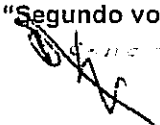
LA. Everardo Santos Alvarado
"Secretario Ejecutivo Suplente"



Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"



Lic. Julio César Castellón Pérez
"Tercer vocal Suplente"



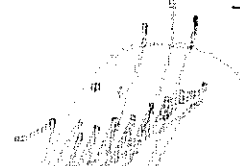
C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto vocal"



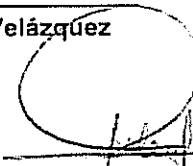
Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
"Quinto vocal Suplente"




LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"



Mónica Sagrario Cuevas Villagrana
Jefe de Departamento de Servicios
Generales
Área Requirente



C.P. Blanca Esther Palacios Franquez
"Primer vocal suplente del Comisario Público
Propietario de SEAPAL VALLARTA"



Lic. Mauricio de Rivero Rodríguez
Jefe de Sección
Área Requirente



Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas
Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 09/28948/2017, del 13 de junio del 2017.



**ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 10/27355/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:20 nueve horas con veinte minutos del día 13 trece del mes de junio del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; LA. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; la C.P. Blanca Esther Palacios Franquez, "Primer vocal suplente del "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA, la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. Julio César Castillón Pérez, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal", para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 10/27355/2017; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 8 ocho de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 10/27355/2017 se presentaron 03 tres propuestas por:

1. CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE
2. GRUPO LEON, S.A. DE C.V.
3. TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

Las propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

Proveedor				CASADO PEREZ EVANGELINA GUADALUPE		GRUPO LEON, S.A. DE C.V.		TUBERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	4000	PZAS	VALVULAS LIMITADORA S DE FLUJO ROSCA DE ½"	101.00	404,000.00	197.9310	791,724.14	168.00	672,000.00

Nora Cecilia



**ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 10/27355/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.**

			Sub Total	\$ 404,400.00	\$791,724.14	\$672,000.00	
			IVA	\$ 64,640.00	\$ 126,675.86	\$107,520.00	
			Total	\$ 468,640.00	\$ 918,400.00	\$ 779,520.00	

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

- Francisco Antonio Palomino Palomino, Jefe del Departamento de Micro medición de "SEAPAL VALLARTA".

De dicha evaluación se desprendió que los "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que las propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 10/27355/2017 a la persona física CASADO PÉREZ EVANGELINA, de conformidad con el siguiente recuadro:

Proveedor				CASADO PÉREZ EVANGELINA	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	4000	PZAS	VALVULAS LIMITADORAS DE FLUJO ROSCA DE ½"	101.00	404,400.00
SUB-TOTAL:					404,000.00
IVA					64,640.00
TOTAL:					468,640.00

Doic Coats



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 10/27355/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

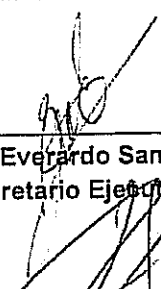
La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 17 al 19 de junio del 2017, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.


Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

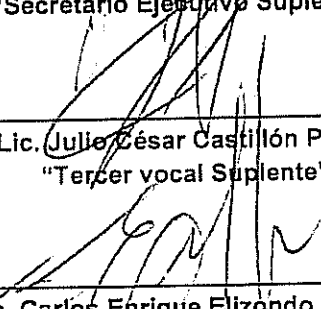
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 9:40 nueve horas con cuarenta minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.

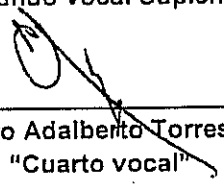
Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:

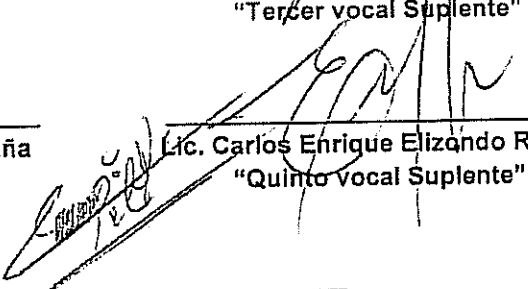

LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas.
"Presidente Suplente"

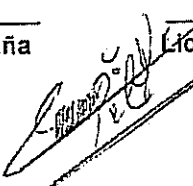

LA. Everardo Santos Alvarado
"Secretario Ejecutivo Suplente"



Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"

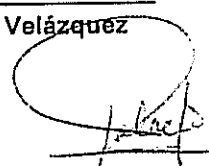

Lic. Julio César Castillón Pérez
"Tercer vocal Suplente"


C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto vocal"


Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
"Quinto vocal Suplente"


LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"


Francisco Antonio Palomino Palomino
Jefe de Departamento de Micromedicación
Área Requiriente


C.P. Blanca Esther Palacios Franquez
"Primer vocal suplente del Comisario Público
Propietario de SEAPAL VALLARTA"



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 10/27355/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas
Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 10/27355/2017, del 13 de junio del 2017.

Mano Cárdenas



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 11/27649/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 9:40 nueve horas con cuarenta minutos del día 13 trece del mes de junio del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; LA. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; la C.P. Blanca Esther Palacios Franquez, "Primer vocal suplente del "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. Julio César Castellón Pérez, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal", para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 11/27649/2017; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 8 ocho de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 11/27649/2017 se presentaron tres propuestas por:

1. PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
2. ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.
3. AQUALAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de los sobres de propuestas sin evaluar el contenido, se verificó que las tres propuestas carecían de un documento solicitado en las bases consistente en:

1. La proposición deberá contener ANEXO 4 de las bases.

Por lo que, la COMISIÓN determina, que no es un factor determinante para el desarrollo de la Licitación, y se les DISPENSA conforme a las bases que rigen el presente proceso, en su numeral 22. ATRIBUCIONES DEL COMITÉ O CONVOCANTE.- en su inciso a) Dispensar defectos, errores y omisiones en las proposiciones, cuya importancia en sí no sea relevante, siempre y cuando se presume que la Licitante no obró de mala fe y que no altere de forma sustancial la propuesta o el proceso, así mismo que no contravenga a lo dispuesto en la "Ley".

También se hace constar de los montos señalados en las propuestas, como se relaciona a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	Proveedor	PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.		AQUA LAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
1	150	Kit	Arnes para filtro multimedia	469.23	70,384.50	534.25	80,137.50	576.45	86,467.50
2	8	Kit	Difusores	9,997.20	79,977.60	11,678.30	101,560.70	10,325.00	82,600.00
3	4,000	Kit	Espreas para filtro multimedia	41.13	164,520.00	42.01	168,040.00	43.37	173,480.00
4	9,000	Kilos	Zeolita selectiva	10.97	98,730.00	12.04	108,360.00	11.80	106,200.00
5	9,000	Kilos	Arena silica	5.96	53,640.00	6.56	59,040.00	6.00	54,000.00
6	6	M3	Gravilla o sello	7,370.00	44,220.00	8,145.76	48,874.56	7,610.26	45,661.56
SUB-TOTAL:					511,472.10		566,012.76		548,409.06
IVA					81,835.54		90,562.04		87,745.45
TOTAL:					593,307.64		656,574.80		636,154.51

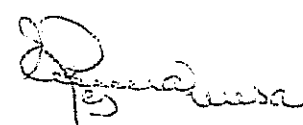
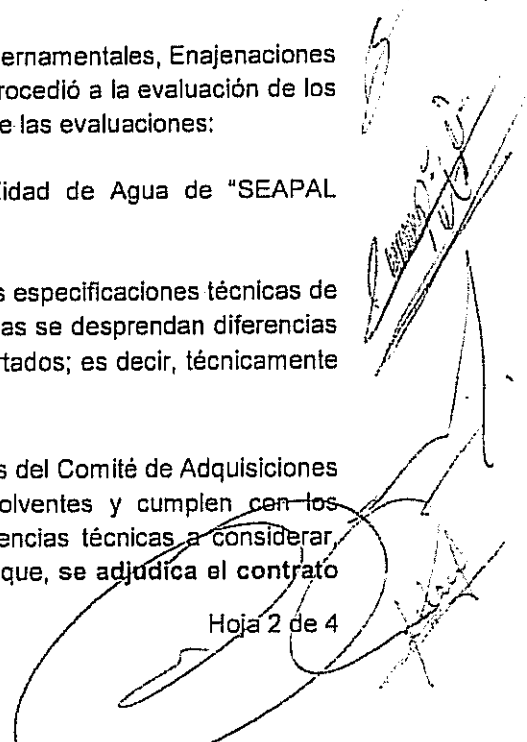
Derecho C. 2017

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requiriente, siendo los responsables de las evaluaciones:

1. Emma Teresa Robles Villalvazo, Jefe del Departamento de Calidad de Agua de "SEAPAL VALLARTA"

De dicha evaluación se desprendió que los "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que las propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 11/27649/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

de la Licitación Pública Local 11/27649/2017 a PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACIÓN DE OCCIDENTE, S.A. D C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

			Proveedor	PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	150	Kit	Arnés para filtro multimedia	469.23	70,384.50
2	8	Kit	Difusores	9,997.20	79,977.60
3	4,000	Kit	Espreas para filtro multimedia	41.13	164,520.00
4	9,000	Kilos	Zeolita selectiva	10.97	98,730.00
5	9,000	Kilos	Arena sílica	5.96	53,640.00
6	6	M3	Gravilla o sello	7,370.00	44,220.00
			SUB-TOTAL:		511,472.10
			IVA		81,835.54
			TOTAL:		593,307.64

Doc C Costo

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 17 al 19 de junio del 2017, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

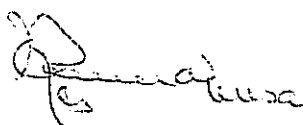
Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

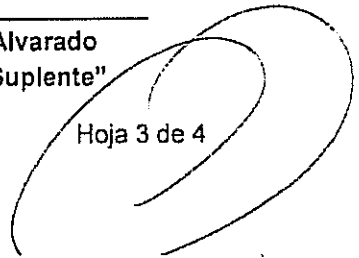
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 9:40 nueve horas con cuarenta minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:


LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas.
"Presidente Suplente"


LA. Everardo Santos Alvarado
"Secretario Ejecutivo Suplente"







ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 11/27649/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"

Lic. Julio César Castellón Pérez
"Tercer vocal Suplente"

C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto vocal"

Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
"Quinto vocal Suplente"

LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"

Emma Teresa Robles Jefe de Departamento
de Calidad de Agua
Área Requirente

C.P. Blanca Esther Palacios Franquez
"Primer vocal suplente Comisario Público
Propietario de SEAPAL VALLARTA"

Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas
Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 11/27649/2017, del 13 de junio del 2017.



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 12/27352/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas con cero minutos del día 13 trece del mes de junio del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; LA. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; la C.P. Blanca Esther Palacios Franquez, "Primer Vocal Suplente" del "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA, la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. Julio César Castillón Pérez, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente"; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal", para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 12/27352/2017; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 7 siete de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 12/27352/2017 se presentaron 03 tres propuestas por:

1. CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.
2. PEREIRA FONSECA JOSE MARTIN
3. MACIAS MARTINEZ RUBI ELENA

Se procedió a la apertura de los sobres de propuestas sin evaluar el contenido, se verificó que las propuestas de PEREIRA FONSECA JOSE MARTIN y MACIAS MARTINEZ RUBI ELENA carecían de uno de los documentos solicitados en las bases, los mismos, consistentes en:

1. *Ambas propuestas no presentaron la muestra del "Medidor de tipo velocidad de chorro único 1/2" como se solicita en las bases que rigen el presente proceso como documentos indispensables, en su inciso I) Anexo muestra.*

Por lo que la COMISIÓN determina que es un factor importante para seguir adelante en el presente proceso, por lo que a ambas personas físicas se les DESCALIFICA, conforme al numeral 23.MOTIVOS PARA DESECHAR LAS PROPOSICIONES. a) Si no cumple con todos los requisitos especificados en las bases de la convocatoria de esta licitación y sus anexos, así como en el numeral 25. DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES. El COMITÉ o la CONVOCANTE descalificará total o



**ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 12/27352/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.**

parcialmente a los PARTICIPANTES por cualquiera de las siguientes situaciones: j) Por incumplimiento de cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la CONVOCANTE, de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios.

k) La falta de cualquier documento o muestra física solicitada.

La propuesta de **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.**, presenta los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

PARTIDA	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe
1	4,000	Pzas.	Medidores de tipo velocidad chorro único 1/2"	593.00	2,372,000.00
SUB-TOTAL:					2,372,000.00
IVA					379,520.00
TOTAL:					2,751,520.00

Narciso Corbal

Para efectos de comparación de precios, se toma como referencia y determinar el precio de mercado a los dos licitantes DESCALIFICADOS como a continuación se indica:

PARTIDA	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.		PEREIRA FONSECA JOSE MARTIN		MACIAS MARTINEZ RUBI ELENA	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe

1	4,000	Pzas.	Medidores de tipo velocidad chorro unico 1/2"	593.00	2,372,000.00	626.70	2,506,800.00	640.20	2,560,800.00
SUB-TOTAL:					2,372,000.00		2,506,800.00		2,560,800.00
IVA					379,520.00		401,088.00		409,728.00
TOTAL:					2,751,520.00		2,907,888.00		2,970,528.00

Wore C Coobls

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo el responsable de la evaluación:

- Francisco Antonio Palomino Palomino, Jefe del Departamento de Micro medición de "SEAPAL VALLARTA".

De dicha evaluación se desprendió que la "LICITANTE" cumplió las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que la propuesta es solvente y cumple con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 12/27352/2017 a **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.**, de conformidad con el siguiente recuadro:



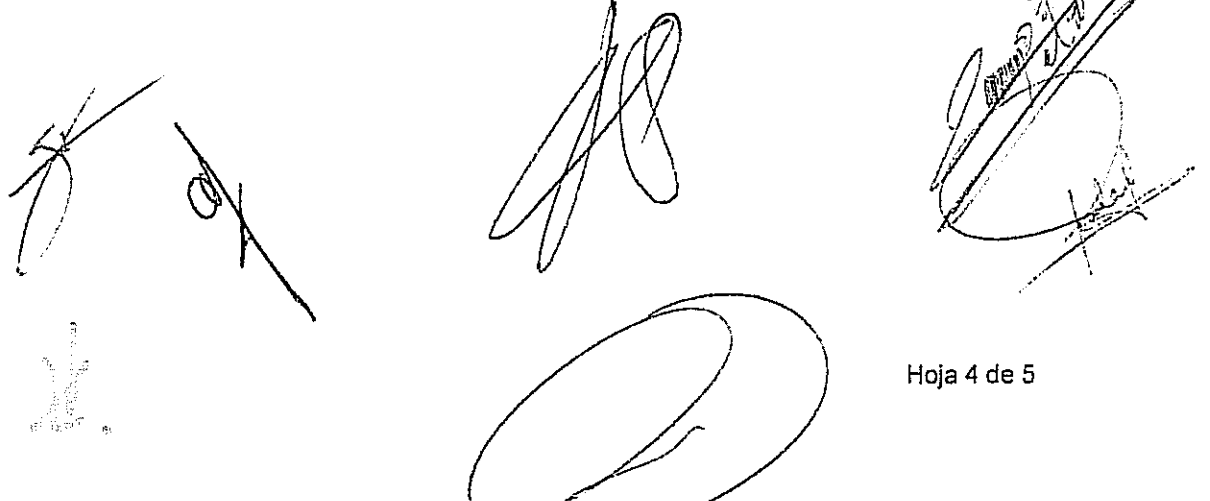
Mano de Carlos

PARTIDA	CANT.	UNID.	Proveedor	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EME, S.A. DE C.V.	
			DESCRIPCION	Costo unitario	Importe
1	4,000	Pzas.	Medidores de tipo velocidad chorro único 1/2"	593.00	2,372,000.00
SUB-TOTAL:					2,372,000.00
IVA					379,520.00
TOTAL:					2,751,520.00

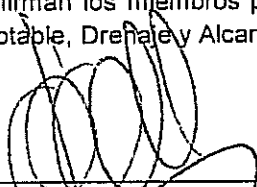
La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 17 al 19 de junio del 2017, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.


No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.



Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e Invitados:



LAE. Gilberto Javier Hernández Cuevas.
"Presidente Suplente"



LA. Everardo Santos Alvarado
"Secretario Ejecutivo Suplente"



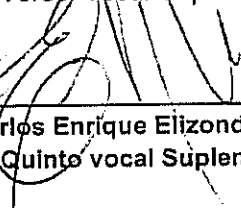
Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"



Lic. José Luis Arrellano Islas
"Tercer vocal Suplente"




C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto vocal"



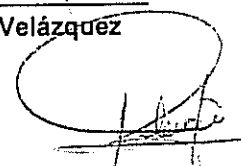
Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
"Quinto vocal Suplente"



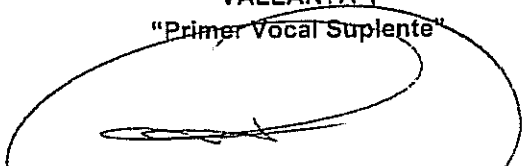
LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"




Francisco Antonio Palomino Palomino
Jefe de Departamento de Micromedicación
Área Requirente



C.P. Blanca Esther Palacios Franquez
"Comisario Público Propietario de SEAPAL
VALLARTA",
"Primer Vocal Suplente"



Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas
Unidad Centralizada de Compras



*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 12/27352/2017, del 13 de junio del 2017.



**ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 13/31148/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:20 Diez horas con veinte minutos del día 13 trece del mes de junio del año 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas centrales del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante "SEAPAL VALLARTA", ubicada en la Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de las siguientes personas: como integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en adelante el "Comité", el LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas, "Presidente Suplente"; LA. Everardo Santos Alvarado, "Secretario Ejecutivo Suplente"; C.P. Blanca Esther Palacios Franquez, Suplente "Primer vocal "Comisario Público Propietario" de SEAPAL VALLARTA, la Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo, de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Puerto Vallarta (CANACO Puerto Vallarta) como "Segundo vocal suplente"; Lic. Julio César Castellón Pérez, de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), delegación Puerto Vallarta, como "Tercer vocal suplente; el C. Alejandro Adalberto Torres Magaña, de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C., como "Cuarto vocal"; Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos, del Centro Empresarial COPARMEX Vallarta, S.P. (COPARMEX), como "Quinto vocal suplente"; y el LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez, "Octavo vocal", para desahogar el acto de fallo de la Licitación Pública Local 13/31148/2017; habiéndose desarrollado de la siguiente manera:

[Handwritten signature]

Nora C Casillas

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del "Comité" da la bienvenida a los presentes, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes y el Presidente del "Comité" declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, al contar con la asistencia de 8 ocho de los 10 diez integrantes del "Comité".

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local 13/31148/2017 se presentaron 2 dos propuestas por:

1. AGUA INMACULADA, S.A. DE C.V
2. B2B QUALITY TRADE, SA DE CV

Ambas propuestas presentaban los documentos solicitados en las bases y el monto que se señala a continuación:

PART.	CANT.	UNID.	Proveedor	AGUA INMACULADA, S.A. DE C.V.		B2B QUALITY TRADE, S.A. DE C.V.	
				Costo unitario	Importe	Costo unitario	Importe
			DESCRIPCION				

[Handwritten signatures and scribbles]



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 13/31148/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

1	15	Pzas.	Despachadores de agua automático con sistema de enjuague de garrafón	1,686,950.00	1,686,950.00	2,034,000.00	2,034,000.00
SUB-TOTAL:					1,686,950.00		2,034,000.00
IVA					269,912.00		325,440.00
TOTAL:					1,956,862.00		2,359,440.00

[Handwritten mark]

Doc 000116

Posteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a la evaluación de los aspectos técnicos a cargo del área requirente, siendo los responsables de las evaluaciones:

- Mónica Sagrario Cuevas Villagrana, Jefe del Departamento de Servicios Generales de "SEAPAL VALLARTA".

De dicha evaluación se desprendió que ambos "LICITANTES" cumplieron las especificaciones técnicas de las bases señaladas en el ANEXO 1, sin que al comparar sus propuestas se desprendan diferencias significativas entre sí, en cuanto a aspectos técnicos de los equipos ofertados; es decir, técnicamente una propuesta no presenta beneficios sustanciales sobre la otra.

Una vez analizado el dictamen técnico y las propuestas por los miembros del Comité de Adquisiciones de "SEAPAL VALLARTA", se desprende que ambas propuestas son solventes y cumplen con los requerimientos mínimos técnicos y administrativos, sin que haya diferencias técnicas a considerar, entonces se procede a fallar por la propuesta solvente más baja; por lo que, se adjudica el contrato de la Licitación Pública Local 13/31148/2017 a AGUA INMACULADA, S.A. de C.V., de conformidad con el siguiente recuadro:

			Proveedor	AGUA INMACULADA, S.A. DE C.V.	
PART.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	Costo unitario	Importe

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 13/31148/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.

1	15	Pzas.	Despachadores de agua automático con sistema de enjuague de garrafón	1,686,950.00	1,686,950.00
SUB-TOTAL:					1,686,950.00
IVA					269,912.00
TOTAL:					1,956,862.00

La firma de contrato y entrega de garantías se llevará a cabo en días y horas hábiles, de lunes a viernes en días hábiles de las 08:00 a 15:00 horas, del 17 al 19 de junio del 2017, en las oficinas del Almacén General del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, ubicado en calle Las Palmas #109, Fraccionamiento Vallarta Villas, en Puerto Vallarta, Jalisco. El pago del anticipo se tramitará en terminos de las bases y el contrato respectivo.

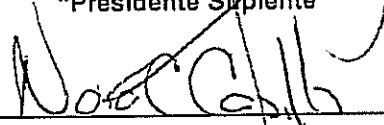
Lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 9:40 nueve horas con cuarenta minutos del día de su realización y se notifica el presente de acuerdo a las bases y las normas aplicables.

Así lo resolvieron y firman los miembros presentes del Comité de Adquisiciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta e invitados:




LAE. Gilberto Javier Fernández Cuevas.
"Presidente Suplente"



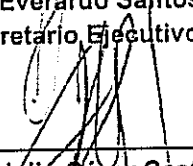
Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
"Segundo vocal Suplente"



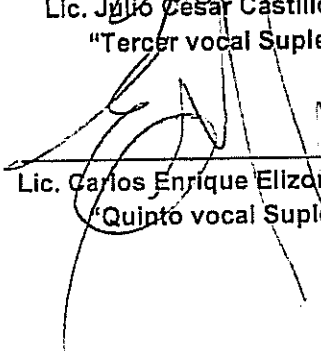
C. Alejandro Adalberto Torres Magaña
"Cuarto vocal"



LA. Everardo Santos Alvarado
"Secretario Ejecutivo Suplente"



Lic. Julio César Castellón Pérez
"Tercer vocal Suplente"




Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
"Quinto vocal Suplente"



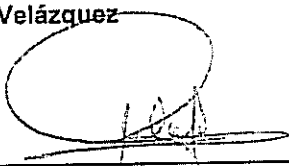
ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 13/31148/2017,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO
VALLARTA.



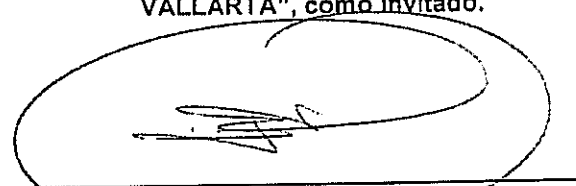
LCP. Carlos Alberto Patiño Velázquez
"Octavo vocal"



Mónica Sagrario Cuevas Villagrana
Jefe de Departamento de Servicios
Generales
Área Requirente



C.P. Blanca Esther Palacios Franquez
"Comisario Público Propietario de SEAPAL
VALLARTA", como invitado.



Lic. Héctor Adalberto Guzmán Vargas
Unidad Centralizada de Compras

*Esta hoja pertenece al Acta de fallo de la Licitación Pública Local 13/31148/2017, del 13 de junio del 2017.

Vertical handwritten signature

